



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 18 **Letra:** A **Pág. N°:** 11

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Avalos, Rodolfo Enrique E/Nota- Solicita Condonación de Deuda del Impuesto Inmobiliario y CSP

Fecha de Entrada: 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Condonación Impuesto Inmobiliario y CSP



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte. 18-A Entrada 14/5/24 Hora 12:20



Corrientes 10 Mayo de 2024.-

Señor Presidente del
Consejo Deliberante de la Municipalidad
de la Ciudad de Corrientes
Esc. Publico Marcos Amarilla
S / D

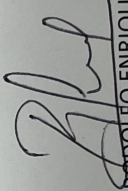
El que suscribe Rodolfo Enrique Avalos, DNI N° 16.357951, con domicilio en Mar Del Plata N° 3160 del Barrio Pujol, se dirige a Ud a fin de solicitar la **condonación de deudas del Impuesto Inmobiliario y CSP que pesan** sobre el inmueble que habito y que por Declaratoria de Herederos tengo el uso y goce del mismo.

Que en virtud de lo manifestado le informo los datos del inmueble ADREMA A1-0016203-1 propietario 20056302574 Avalos Gregorio Rodolfo.

Sirvo en adjuntar las siguientes documentaciones: :Estado de deudas que pesan sobre el inmueble, Acta de Defunción de Maria Emeteria Gómez (mi madre) y Declaratoria de Herederos del Juzgado Civil y Comercial N° 12 de la Ciudad de Corrientes y copia de mi DNI.

Esperando una respuesta favorable saludo a Ud.

atentamente.


RODOLFO ENRIQUE AVALOS
DNI N° 16357.951



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 18-A-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 18-A-2024

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 18-A-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
17/05/2024

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 18-A-2024

Fecha de ingreso: 15/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/05/2024